

# EL TRADICIONALISTA

## DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Sábado 27 de Febrero de 1909

NÚM. 47

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción  
Trimestre, 4 pesetas.  
Anualidades enteras, 15 pts.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero  
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa  
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

### Las dos tendencias

(Ultimo)

#### Ni satisfacción ni confianza... Hoy.

Harto reciente es la historia del año 75 acá, para que la esponga. El liberalismo ha seguido gobernando, sin interrupción, ya el conservador, ya el progresista ó radical, ocupando sus puestos, en uno ó otro partido, indistintamente, los hombres de la revolución septembrina.

¿Arrepentidos ya? No; continuando la historia de la España liberal.

Se ha consumado, de hecho, y legalmente, la ruina de la unidad católica, contra la protesta del Papa, de todo el episcopado y de los católicos españoles.

Nuestra constitución establece todas las libertades de perdición, condenadas por el Vicario de Cristo.

En la práctica, la heregía, la impiedad, el mal han cundido libremente y sin trabas; trabas y obstáculos reservados para los católicos en el ejercicio de sus derechos de ciudadanos, y de hijos fieles de la Iglesia.

—Es que de no seguir esta línea de conducta, se habría hundido el trono.

Ya lo sé; y por esto afirmo hoy como siempre, que desde el año 33 los que pactaron con la revolución *no pueden*, cualesquiera que sean sus deseos, su voluntad, sus virtudes, que ningún empuje tengo en negar; *no pueden* romper con ella, se ven *condenados fatalmente á ser revolucionarios* en lo social y político, aún siendo anti-revolucionario privadamente.

Sufren un yugo muy pesado que la revolución les ha impuesto, y pesa sobre ellos el terrible dilema:

—O con la revolución, ó sin Poder.

Esta objeción que se hace es precisamente fundamento de mi desconfianza absoluta; no defectos personales, ni falta de catolicismo en los individuos.

Por esto los católicos ni pueden estar satisfechos, ni confiados.

Ahora el que no se contente con hechos y razones, que atienda, si quiere, á testigos de mayor aceptación.

Desde luego es un hecho que la revolución mansa no ha encontrado tropiezos en las altas regiones; y si alguna vez se ha murmurado algo, no ha sido ciertamente en el sentido de los célebres *obstáculos tradicionales*, sino por si parecía que veían con mejores ojos á Sagasta que á Cánovas, esto es, á la izquierda que á la derecha del liberalismo.

Pero tampoco los ha encontrado el radicalismo.

El que lo sabe y lo ha experimentado lo dice:

Romanones en el mitin de Cuenca, afirmó terminantemente:

«He sido ministro de la Regencia y de Don Alfonso XIII y llevado á la práctica mis ideas. Jamás encontré en el Trono el menor obstáculo para la aplicación de mis principios, y de un modo práctico pude conocer que en España se practica por nuestros reyes el sistema constitucional con lo más cabal, la más refinada pureza; jamás, y podría jurarlo por mi honor, el partido liberal ha encontrado en la regia prerrogativa obstáculo alguno á su política.»

«La página más brillante de la Regencia es el haber unido su nombre y su sanción á aquellas leyes, conteniendo el más positivo de las conquistas democráticas, Sufragio universal, Jurado.

«A éstas hubieran seguido otras aún más profundas si el partido liberal hubiera contado con la cooperación y el apoyo de los republicanos.»

«Durante la Regencia de Don Alfonso XIII el espíritu liberal tuvo en el Trono su más firme apoyo. Las leyes democráticas en España en ese período nacieron; nuestros hombres políticos demócratas en la Regencia encontraron aliento para su espíritu reformador.

«En el reinado de don Alfonso XIII tampoco la verdad puede traer á cuento nada que se refiera á obstáculos tradicionales. Los obstáculos no estuvieron, no han de estar nunca en las instituciones de España, que son la más firme esperanza de los hombres liberales.»

«¿Está claro?»

Véase ahora el comentario de un excelente diario, que transcribo, porque añade nuevos testigos.

«¿Se convencerán ahora los católicos?»

«La monarquía es la más firme esperanza de los hombres liberales.»

«Nunca han encontrado éstos obstáculos ni intransigencias para el anticlericalismo y radicalismo en el Trono.»

«Si no han hecho más en ese camino se debe no al veto del Trono, sino á las intransigencias y suspicacias de los republicanos.»

Eso mismo aseguró sin que por nadie fuera desmentido, en tiempos del Gobierno Moret.

La *Correspondencia de España*, con la firma de su misterioso redactor palatino XXX, en el famoso artículo donde se insertaban estas palabras que

**Asamblea Tradicionalista**  
Día 28 de Febrero

se suponían pronunciadas al estampar delante del proyecto del señor Dávila una firma augusta «Ojalá las Cortés lo aprueben... etc. etc.»

Eso mismo afirmó solemnemente en varios de sus discursos otro ex-ministro de la Corona, el señor Canalejas y Mendez.

Son, pues, ya por lo menos tres los testimonios concordantes.

Después de lo dicho, quiere que se me diga ¿qué queda de la tendencia de *El Universo*, á saber, que debemos los católicos estar ó mostrarnos del todo satisfechos con el *statu quo político y jurídico*?

¿No parece una locura?

¿No la debemos rechazar por carecer de todo fundamento racional y resultar en la práctica, seguramente contra la voluntad de sus patrocinadores, sostenedora de la revolución, y opuesta del todo á los sagrados intereses de la Religión y de la Patria?

Piénsenlo bien en la presencia de Dios todos los hombres de intención pura, y que ponen la gloria de Dios y el bien de las almas muy por encima de toda clase de bienes temporales, sean cuales fueren.

EL MAGISTRAL DE SEVILLA.

### Insistiendo

#### Gerona y los sellos de Correo.

Como son tantas las personas que se han acercado á nuestra redacción para protestar del hecho anómalo que ocurre en nuestra ciudad respecto á los sellos de correo, nos vemos precisados á insistir sobre tal cuestión, y suplicamos á nuestros compañeros que se hagan eco de las quejas de los honrados vecinos de Gerona, para que por quien corresponda se corrija al promovedor de los disgustos que á diario se les ocasiona.

Lo que ocurre es que se presenta á la hora menos pensado en nuestras casas un alguacil del Ayuntamiento con un papelito para que nos enteremos de que debemos hacer efectiva la multa de cinco pesetas en que hemos incurrido por haber franqueado una carta con un sello servido.

Esto ha ocurrido á gran número de vecinos de esta capital; y como las multas han sido de cinco pesetas, para evitarse molestias y nuevos gastos han pagado la multa, pero no sin pacíficas protestas de que han franqueado sus cartas con sellos que para ellos son nuevos, puesto que inmediatamente de haberlos comprado los han puesto para franqueo de sus respectivas cartas. Y nosotros debemos creerlo así; pues no es lógico, ni de sentido común suponer que de la casualidad que cincuenta ó sesenta personas de acrisolada honradez, entre las cuales se encuentran sacerdotes, comunidades religiosas industriales, comerciantes, hacendados y propietarios, quieran defraudar al Tesoro empleando sellos servidos. Y menos debemos suponerlo en personas que han sido multadas dos ó tres veces ya, pues no creemos que les dé gusto pagar multas de cinco pesetas por el prurito de ahorrarse la exigua cantidad de quince céntimos.

Pero entendemos el hecho bajo un aspecto legal. El artículo 147 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de correos de siete de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, hoy vigente, dice: «El franqueo de la correspondencia con sellos servidos dará lugar á la imposición de una multa, equivalente al quintuplo del valor que representen aquellos; esta multa no será en ningún caso inferior á cinco pesetas ni superior al límite señalado por la ley á la autoridad gubernativa, y se hará efectiva por el expedido en papel de pagos al Estado.»

Al efecto, el jefe de la oficina donde se descubriere el fraude, remitirá la correspondencia en que se hubiese cometido, acompañando de oficio, á la oficina de destino ó del punto más próximo á la residencia del destinatario, quien será citado por el jefe de la misma, para que en presencia de dos testigos abra la carta si se tratara de esta clase de correspondencia y manifieste en todo caso el nombre y señas del remitente, levantándose acta de esta diligencia.

Si el destinatario entregase voluntariamente la carta, se unirá ésto al acto, y en caso contrario se le obligará á citar la firma y el sello ó sellos que diere lugar al procedimiento, impetrándose para conseguir esto, en caso necesario, el auxilio de la autoridad civil.

Estas diligencias serán remitidas al Administrador del punto donde reside el remitente ó al de la oficina más próxima, quien las pasará en el plazo más breve al gobernador de la provincia, ó en su defecto al alcalde, para que llamando al expedidor, y previo reconocimiento de su firma, le exijan la multa en la forma ordinaria.

Este artículo tiene aplicación cuando á todas luces se ve que el sello que se emplea en la correspondencia ha sido inutilizado anteriormente al tenor de lo que dispone el artículo 131 del citado Reglamento, lo cual se comprende perfectamente, ya que ante la evidencia no hay que oponer prueba alguna, y no puede culparse á nadie más que al remitente por querer usar un sello inutilizado.

Pero parece que no es este el caso que ocurre en nuestra Ciudad; sino que

**!! ORGANIZACIÓN !!**  
**!! PRENSA !!**  
He aquí los puntos que se concretarán en la Asamblea.

los sellos que se dicen servidos no aparecen inutilizados de manera manifiesta con el sello de ninguna oficina, y si como si fuesen tacados ó se hubiese empleado alguna reacción química para borrar el sello de la oficina. En este caso, ¿es aplicable el transcrito artículo 147? Es evidente que no, pues el sello de correo no es solamente servido, es falsificado, puesto que el haber hecho desaparecer la señal de haber servido ya el sello, equivale á haber fabricado verdaderamente un nuevo sello.

Así lo entiende el célebre comentarista del Código Penal don Salvador Viader y Vilaseca y así lo entendió el legislador cuando en el artículo 148 del repetido Reglamento distingue entre sellos falsos y de dudosa legitimidad; de lo cual resulta que pueden haber sellos falsos aunque sean de procedencia legítima.

Ahí tenemos, pues, el caso que ocurre en esta Ciudad. Que corresponde hacer en este caso nos lo indica el artículo 148: «La correspondencia franqueada con sellos falsos ó de dudosa legitimidad, será remitida á la oficina de destino para que ésta averigüe el nombre y domicilio del expedidor, y éstos datos se enviarán á la Dirección General para que solicite el reconocimiento de los sellos. Comprobada la falsedad de estos, se pasará el asunto con todos los antecedentes, á los Tribunales de Justicia.»

Precisamente ésto es lo que desean los vecinos de Gerona; que se haga justicia y que en rigor consiga sobre los culpables.

Llamamos la atención de quién corresponde para que se haga luz sobre este asunto.

P.

### Recuerdos de mi vida

III

Vino sin duda á conocimiento de mi buen padre (q. e. p. d.) mi entusiasmo que rayaba en delirio, de ir á la montaña y alistarme como voluntario de Don Carlos; tal vez, y creo estoy en lo cierto, mis patronos, que eran un matrimonio cristiano y á lapar de buen corazón, conocieron, ó por mis expresiones, ó

por la amistad íntima que veían ellos tenía yo con jóvenes de mi pensar, ó por que tal vez oyeron nuestras conversaciones carlistas, y hasta quien sabe si autorizados por mi padre, registraron mi baul, donde hallaron lo que sin duda alguna, y con toda certeza, les acabó de convencer de mis propósitos, esto es, una hermosa boina encarnada que guardaba como una de las alhajas de más precio y estima y que yo con frecuencia me la ponía, y casi todos los días me miraba en el espejo vestido con tal distintivo, esperando con ansia el poderla llevar, no á escondidas y secretamente, sino á las claras y en público.

Sea lo que fuera, lo cierto es, que en el mes de mayo, antes de concluir el curso, vino mi buen padre y con toda amabilidad me preguntó:

—¿Tienes tú el propósito decidido de ir á la montaña y compartir con tus amigos las penalidades de una guerra que se ha encendido pura y exclusivamente para defender la Religión y contraponer con la misma, una valla á la ola revolucionaria que cada día amenaza acabar con todo sentimiento de piedad y de orden?

—Sí, querido padre, respondí yo después de haber reflexionado un momento, este es mi deseo, esta es mi resolución y no dudo lo más mínimo que esta es la voluntad de Dios y el deber de todo creyente que ame de veras la Religión y de todo español que no haya apostatado de las tradiciones patrias; desde que se ha levantado la primera partida, desde que se ha disparado el primer fusil contra las huestes revolucionarias, yo no vivo, yo estoy siempre violento, nada más ocupa mi atención, pues estoy convencido que este es mi deber y de no cumplirlo, temería mucho el presentarme ante el tribunal de Dios, que no puede menos que exigir rigurosa cuenta á los débiles y cobardes en las actuales circunstancias y que no dejará sin castigo ya en este mundo á los egoístas y comodones.

**Carlistas:**  
**No falteis á la Asamblea**

que por temor al sufrimiento que consigo lleva siempre una campaña, se quedarán en casa, contemplando indiferentes y con las manos en el bolsillo, como sus hermanos derraman, bajo los pliegues de la bandera más santa, la sangre de sus venas, y estos tales serán tal vez los primeros en experimentar los efectos de la divina venganza, que permitirá sean saqueados por los elementos revolucionarios los templos del Señor, expulsados villanamente de sus tranquilas viviendas las esposas del Cordero sin mancha, degollados los religiosos y ministros del santuario y hasta, no lo dudeis, querido padre, nuestra casa y nuestros ahorros á las manos de esta gente malvada vendrán á parar, viéndose después de la destrucción y el saqueo, reducido á la miseria y al abatimiento, llorando sin consuelo é inútilmente nuestra decida y apocamiento, si es que no hayais hecho de vuestra parte lo posible para defender, como buen católico y español los intereses de la Religión y de la Patria.

UN VETERANO.



# Una página por telégrafo

De nuestros corresponsales particulares

## Del Extranjero

### Declaración de Austria.-- Los alemanes optimistas.--Telegrama del sha. --Expectación ante la actitud de Austria y Servia.

El Gobierno austriaco ha declarado que no dará á conocer las ventajas económicas que está dispuesto á conceder á Servia hasta que el Gobierno de Belgrado declare que renuncia á compensaciones territoriales.

En los círculos diplomáticos alemanes se manifiesta ostensiblemente la satisfacción por la actitud de las potencias y especialmente por las gestiones en favor de la paz hacia Francia y Alemania.

El sha de Persia ha teleografiado al embajador de Turquía en Persia, que restablecerá la constitución si se le garantiza la propia seguridad.

Evitar el conflicto que amenaza, he aquí el trabajo de las cancillerías europeas.

De un lado, Servia, que se ahoga entre fronteras, sin independencia económica, sin esperanza, después del Tratado de Berlín, de reconquistar su libertad de acción.

De otro lado Austria, que no precisa las ventajas que presenta ofrecer á Servia.

No se puede, pues, negociar sobre una base fija.

Servia, después del hábil viaje del príncipe heredero y de Mr. Pachitch á Rusia, ha sabido apasionar la opinión en su favor.

Rusia seguramente, no secundará la intransigencia servia; pero si Austria se atreviera á agredir al pequeño reino, Rusia tampoco lo toleraría, y la guerra austro-servia se trocaría en guerra austrorrusa si Europa, por egoísmo propio, no interviniera.

De un lado están Alemania é Italia, del otro, Francia é Inglaterra, y temerosa de todos, sabiendo que la perjudicada, en último término, será ella, que ve cómo las potencias pleitean sobre regiones que fueron suyas, y en las que no se le da siquiera voz y voto, cuando tan capital importancia tiene para el porvenir del imperio otomano el desarrollo de los Estados balkánicos, creados para debilitarle y desgarnecer sus naturales defensas.

### El Senado de California.-- Catedráticos españoles en Francia.

El Senado de California ha votado por 28 votos contra 7 una proposición pidiendo que se excluya de los Estados Unidos á todos los asiáticos.

Este acuerdo ha causado gran sorpresa.

La Universidad de Burdeos ha recibido hoy á los señores Canella, rector, y Altamira, profesor de la Facultad de Derecho de Oviedo.

Durante la mañana los profesores españoles visitaron la ciudad y los edificios universitarios.

Por la tarde, el señor Canella dió una conferencia de Derecho en español

presidida por Thamin, rector de Burdeos.

## Madrid, 26

De nuestro corresponsal Sr. Quintero  
La "Gaceta"

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Desestimando la instancia presentada por varios subdelegados de medicina pidiendo gratificación.

Rectificando el nombramiento del Tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de Ciencias de la Universidad de Barcelona,

Lo Forman definitivamente don José Andrés Irueste, presidente, don Luis Villafañe, don Luis Octavio de Toledo, don Cecilio Giménez Rueda, D. Miguel Marzal, don Miguel Rius y Casas y don Guillermo Sáez, como vocales.

### Detalles de la muerte del Cardenal.--Al Entierro.

Antes de morir el cardenal Sancha, dentro ya de la agonía, pero sin haber perdido el conocimiento, se recibió en el palacio arzobispal un telegrama del Papa, enviando al prelado su bendición y tributándole cariñosas palabras de resignación y confortamiento.

Después de oír la lectura del telegrama, el cardenal Sancha dendió á cuantas personas se hallaban en la alcoba, haciendo extensiva la bendición á todos los feligreses de la archidiócesis.

Sus últimas palabras fueron para ofrecer á la Iglesia el sacrificio de su vida.

En el testamento hecho hace ya bastante tiempo, se dispone que se le haga un entierro modesto y que las alhajas que le regalaron vuelvan, después de su muerte, á poder de los donantes.

El prelado de Madrid-Alcalá se trasladará á Toledo para asistir al entierro del arzobispo.

También se trasladarán con el mismo objeto algunos canónigos de la catedral de Madrid y el magistral de la de Alcalá y varios párrocos de esta Corte.

El Senado invitará á todos los senadores para que asistan al entierro del cardenal Sancha, para lo cual se dispondrá un coche-salón en el tren que conduzca á Toledo á los que asistan al sepelio.

### El acta de Lerroux

El señor Dato ha dicho que la discusión del dictamen sobre la admisión del señor Lerroux, no se pondría á discusión hasta últimos de la semana próxima ó por lo menos hasta que termine la interpelación sobre la admisión de la hoja de lata.

### ¿Que harán en la isla de Cortegada?

En vista de que el 13 de Marzo hará un año que están suspendidas las obras en la isla de Cortegada, sin orillarse dificultades, se ha dado recientemente orden por la Casa Real para que se retiren los empleados que allí había al cuidado de los efectos de los contratistas de las obras, quedando los guardias de la isla.

Se han recibido noticias de haber sido utilizadas por gente de la localidad las obras de pozos y galerías hechas para el alumbramiento de aguas.

### Caminos vecinales

Se han remitido las 20.000 pesetas asignadas á la provincia de Lérida para caminos vecinales.

Se ha aprobado el acta de recepción de los acopios para el firme de la carretera de Castellón á Tarragona.

Se ha aprobado el replanteo, previa subasta, de las obras de reconstrucción del puente sobre la Riera Salada, en la carretera de Lérida á Puigcerdá, en la provincia de Lérida, según el pliego de condiciones facultativas incoado.

### La escuadra española.--La casa Vickers pide prórroga.

A pesar de cuanto se diga de lo del concurso de escuadra y de lo que dice el ministro de que no ha recibido contestación alguna, podemos decir que según noticias que merecen crédito, del ministerio de Marina, ha recibido una comunicación el ministro, hace un momento, de la casa Vickers, en la que le pide prórroga, del plazo para presentar las conclusiones definitivas.

### Mitin en Villafranca.--Regionalismo en Extremadura.

Los señores Senantes y Salaberry, han teleografiado al señor Cambó para que gestione cerca de sus compañeros de diputación que algún representante de la Solidaridad asista al mitin de Villafranca de los Barros.

### La Universidad de El Escorial.

Se calcula en unas 200.000 pesetas el presupuesto de las obras que han de ejecutarse en la Universidad de El Escorial á consecuencia del incendio ocurrido hace días.

La nueva techumbre del edificio será de hierro.

### Propósitos de Ferrandiz

El ministro de Marina tiene el propósito de trasladar la escuela de guardias marinas que hoy está instalada en la corbeta *Nautilus* al crucero *Lepanto*, cuando aquel buque regrese del viaje de instrucción que va á emprender ahora.

### Timador inglés

El inglés que en el Hotel de Roma narcotizó al Sr. Pastor, estafándole unas miles de pesetas, se dice que ha sido visto en Toledo, acompañado de una señora.

Se supone que salió de Madrid en automóvil.

### Oposiciones á la Banda municipal

Las oposiciones para la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid comenzarán el día 8 del mes próximo.

Los ejercicios se verificarán en el Teatro Español, empezando por las oposiciones de clarinete.

### Senadurías vacantes

Cinco son ya las senadurías vitalicias vacantes por el fallecimiento del carde-

nal Sancha, del marqués de Grijalba y Montroig y del señor Garzón.

Se dice que el duque de Sueca y el marqués de Portago, presentaron los documentos que acreditan su capacidad para ejercer el cargo de senador por derecho propio.

### Parlamentarias

#### CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'45, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Besada, Sampedro y Sánchez Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios diputados formulan ruegos de muy escaso interés.

Continúa lo interpelación del señor Urzáiz sobre la admisión temporal de la hoja de lata.

El ministro de Instrucción pública hace uso de la palabra para contestar á las manifestaciones de lo señores Iranzo y Villanueva,

Dice que éste habló de la fortuna personal de algunos ministros, no presentando las cosas en su verdadero terreno, pues con arreglo al criterio del señor Villanueva nadie que tenga intereses podría ser ministro sin exponerse á que se crea que por defender intereses particulares se entromete en los intereses generales.

Afirma que él no pertenece á la Administración de las Compañías que ventilan intereses en el pleito de la hoja de lata, si bien es verdad que es accionista con el mismo dinero que tenía cuando vino á formar parte del Gobierno, sin que para nada haya influido en el asunto objeto de la interpelación Urzáiz.

Somete todos sus actos al juicio público, seguro de haber cumplido con su deber en todas ocasiones.

El Sr. Villanueva rectifica y dice que si el ministro de Instrucción considera suficiente la respuesta, él nada tiene que añadir, y la entrega al juicio de la Cámara.

Insiste en las manifestaciones que ayer hizo sobre el acuerdo entre conservadores y metalúrgicos, en vista del cual estos accedían á que se rebajara á la mitad el derecho arancelario existente.

Insiste también en que una gran parte de la opinión no ve con tranquilidad que figuren en el Gobierno los ministros de Estado é Instrucción mientras se ventilan asuntos de esta naturaleza.

### El diputado Sr. Saenz

El diputado carlista Sr. Saenz ha entregado al Sr. Maura una razonada exposición del Ayuntamiento, Cabildo y Sociedad Económica de Tudela solicitando que no se suprima aquella diócesis.

### Al entierro del Cardenal

El señor Azcárraga y otros varios senadores asistirán el domingo el entierro del Cardenal Sancha.

### El Teatro Nacional

Se ha aprobado en el Congreso el proyecto para la creación del Teatro Nacional.

## De consumos

El alcalde de Alcoy acompañado del señor Canalejas ha visitado al señor Besada para tratar de los consumos de aquella población.

### El voto particular

En el Senado combatieron el voto corporativo los señores Rodríguez y Sol y Ortega, contestándoles los señores Pidal y Montejo.

### Complot descubierto

Se ha descubierto un complot en la cárcel de Madrid.

Dícese que el vigilante entregó las llaves de la celda á un preso para que agrediera el Director de la cárcel cuando pasara por delante de ella.

El Juzgado entiende en el asunto.

### D'Amade en Sevilla

El general D'Amade ha conferenciado en Sevilla con D. Alfonso y el embajador de Francia.

### Dimisión de Primo de Rivera.--Su sucesor.

Ha dimitido la cartera del ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera.

Don Alfonso regresará mañana de Sevilla para tomar juramento el sucesor del General Primo de Rivera que será el capitán General de Cataluña, don Arsenio de Linares.

### Conferencia

Montero Ríos y López Domínguez han celebrado una larga conferencia en el Senado.

El general dió cuenta á Montero de los propósitos de los demócratas de iniciar un amplísimo debate sobre las mancomunidades, voto corporativo y hacienda municipal, en conformidad con lo acordado en la reunión de ayer.

Propuso López Domínguez á Montero Ríos que la minoría liberal secundase esta actitud; pero Montero, después de insistir en lo que viene observando desde que comenzó la discusión del proyecto, prometió trasladar el ofrecimiento á Groizard, pues Montero Ríos no quiere ni oír hablar del proyecto de Administración.

Groizard, antes de acordar nada, conferenciará con moret.

### Los Canalejistas

Canalejas, confirmando lo que decían ayer sus amigos sobre la reunión celebrada en casa del general López Domínguez, decía hoy que efectivamente, por ahora, aunque sean los demócratas de los más entusiastas componentes del bloque, no por eso pierden su personalidad y significación, que conservarán aún llegado el momento de una integración de todas las fuerzas liberales.

## Barcelona 26

Hoy ha nevado copiosamente en esta capital. El frío que ha precedido á la nieve ha sido intenso.

Nevó hasta las dos de la tarde.

Los paseos de la capital presentaban un aspecto hermosísimo, abundando los humoristas que se entretenían haciendo vistosas caricaturas con la nieve.-C.

**ACEITE** **Grau Romanaty**  
de Hígado de Bacalao  
Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado  
**ACEITE**  
Precio del Frasco 2 pesetas.-De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia; está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médica; es completamente asimilable y tres veces mas activo y eficaz á las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

# Imprenta y Librería del Carmen

## H. Mundet y C.<sup>a</sup>

20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Variado surtido de postales y venta de las mismas al por mayor y al detalle.—Semanalmente se reciben modelos distintos.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español, El Correo Catalán, EL TRADICIONALISTA, La Bandera Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, Le Pelerin, ¡Cu-Cutí, ¡Patufet! La Lectura Dominical.*

Obras recientemente publicadas: Los Cruzados de la causa (*La Guerra Carlista*) por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50.

*Les Rondalles Catalanes*, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada).

Traducción de la última edición inglesa y arreglada por José A. Mundet. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. *Meynard*. Volúmenes I y II. Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por *José Pellicer y Guin, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arzobispo de la Metropolitana de Zaragoza*. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica. Publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos a el Apostolado Popular. Se admiten suscripciones. Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Obras importantes: *El Modernismo*. (Su posición respecto la Ciencia. Su denominación por el Papa Pío X.) C. Mercier.

Biblioteca de la Mujer Cristiana. I *El libro de la Esposa*. II *El libro del Ama de Casa*. Ptas. 2 cada tomo.

Biblioteca «Religión y Cultura» *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal *Monseñor La Caridad Sacerdotal*. Cada tomo 3 pesetas rústica y 5 encuadernado.

La Cuestión Social. por el P. *Bierdelack S. J.* traducida por el P. *Madariaga*. 3VI pesetas.

Art. *La Revolución Cosmopolita*. por el Dr. *J. Comella*. Ptas. 6.

Prot.



### Esguelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

### La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositorio: Banco de España.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE TODAS CLASES DE DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos Fábrica y despacho: Rutlla, 34.—GERONA.

### La Previsión Pecuaría

Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bell-lloch, 2, 2.º, 1.ª.

### Juan Juanola-Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

La Calvicie y enfermedades del Cuero Cabelludo se evitará y curan con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xuira. — = = = = = = = = = = No se vende en Perfumerías.

### HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA á cargo de Don Juan Nicolazi Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes. Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

# El Tradicionalista

## Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telegráfica diaria con Madrid.

El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

<p><b>Precios de suscripción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por trimestre ptas 4</li> <li>Por anualidades „ 15</li> </ul>	<p><b>Anuncios:</b></p> <p>Precios según tarifa.</p> <p>Pidanse tarifas que se mandan gratis</p>
--	--

### Máquinas de escribir "Mignón"

SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA

Precio 250 pesetas.

### FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

## H. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos.—Organos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º-Barcelona.—Catálogo gratis.

### Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. C erradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

### FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich

## PAPER JORDÁ



### FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arte 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo.

Montage especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad.

ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Le interesa mucho conocer **La Biblioteca Agraria Solariana** y para ello pida un tomo de muestra á la Administración

APARTADO, 37.—SEVILLA

Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Geli, Platería, 20.—GERONA.

\*\*\*\*\*

### Carboncillo de horno PARA BRASERO

á 2 ptas. 25 cts. la saca

**Ballesterias,** núm. 39, Tienda

Y para pedidos al por mayor, Subida S. Félix, núm. 5, 1.º GERONA

\*\*\*\*\*

### La Borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del castigo, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instinto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.

DEPOSITOS en Gerona:

Farmacia del Sr. Murtra, Rambla Alvarez, 3. Id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6. Id. del Sr. J. M. Perez Xuira, Abeuradors, 2 y Herrerías N.º 8.

### Consultorio y Clínica

de enfermedades de los ojos de J. TARRÚS Y BRÚ ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde.

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º, 1.ª.—GERONA.

!! Paso á la producción nacional !!

### Gordera

Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. Dé pureza sin rival. Está á la altura de las más acreditadas marcas francesas.

Se vende: en el Colmado Gelabert. — Se sirve: en el Hotel del Comercio.

\*\*\*\*\*

### Grátis

Noveltes instructivas y morales. — Folletos d' actualitat y magnífiques postals

S regalan

als suscriptors de cualsevol periódich católich, qu' abonia la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funciona á la *Juventut Tradicionalista de Bañolas*, Aurora, 5.

Tots els beneficis's destinaran á propaganda. Donará detalls, l' administrador en Joseph Congost.

\*\*\*\*\*

### Taller de confección

DE Eneajes y mantillas de blonda y guipur

## MARIA PADRÉ DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.

Albareda, 10.— (Frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

# La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [ 1.000.000 de pesetas suscrito  
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

### SEGUROS DE QUINTAS

S S

### SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA